

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN

JUAN DE SABINAS, COAHUILA No. Multa 1696/2010

No. Crédito

4431007341

Adeudo \$817.05

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 110/2010

162102

NOMBRE: RAMOS CARLOS CARLOS AUGUSTO DOMICILIO: MATAMOROS NO. 44 C.P.26820

COLONIA: SARABIA. LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 1696/2010 DE FECHA 02/09/2010IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR POR LA CANTIDAD DE \$817.05 MAS ACCESORIOS

C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

NOTIFICADOR-EJECUTOR.

PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila, y 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

ACUERDA

PRIMERO. - Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algun medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.

SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA À 12 DE MAYO DE 2021 LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMÉZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS. COAHUILA

No. Multa 1696/2010

No. Crédito

4431007341

Adeudo \$817.05

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 110/2010

162102



NOMBRE: RAMOS CARLOS CARLOS AUGUSTO DOMICILIO: MATAMOROS NO. 44 C.P.26820

COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 1696/2010 DE FECHA 02/09/2010IMPUESTA POR JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA FAMILIAR POR LA CANTIDAD DE \$817.05 MAS ACCESORIOS

C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

NOTIFICADOR-EJECUTOR.

PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila, y 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los Artículos 2, fracción III, 5, fracción IX, 12, 16 párrafo primero, fracciones V, VI, VII, XVI, XXIII, XXVI y XLI, 39, fracciones I, II, V, VI, XIV, XV, XXII y XXXII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza. No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algun medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO ÉFECTIVO, NO REELECCION.
SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA A 12 DE MAYO DE 2021
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. ELIZETH GRISSEYDA VARGAS GOMEZ



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 1696/2010

No. Crédito

4431007341

Adeudo \$817.05

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 110/2010

162102



NOMBRE: RAMOS CARLOS CARLOS AUGUSTO DOMICILIO: MATAMOROS NO. 44 C.P.26820

COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del día del mes de
de, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se
constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución
Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio
número 4431007341 de fecha 12 de Mayo de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre
de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente
diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que
precedió citatorio de fecha de vise deió con
quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación,
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser, quien se identifica con, y acredita la personalidad con
, quien se identifica con y acredita la personalidad cor
The se osterila mediante documento notaria numero
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de
dentificación oficial número AGEF/0165/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de
Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fisca
de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en e
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enerc
de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado
de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enerc
de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue
exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden
con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se
entendió la diligencia del original del oficio número 4431007341 de fecha 12 de Mayo de 2021, que en este acto se notifica
mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 1696/2010 Adeudo \$817.05

No. Crédito

4431007341 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 110/2010

162102



NOMBRE: RAMOS CARLOS CARLOS AUGUSTO

DOMICILIO: MATAMOROS NO. 44 C.P.26820

COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA

MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, siendo las horas del dia del mes de	
de, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se	
constituyó el suscrito C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución	
Fiscal en SAN JUAN DE SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio	
número 4431007341 de fecha 12 de Mayo de 2021 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre	
de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente	
diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que	
precedió citatorio de fecha de de vise de de vise de de vise de	
precedió citatorio de fecha de de, y se dejó con quien dijo ser, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de	
representante legal espere al suscrito notificador a las horas del día del mes de	
de con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación,	
nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que	
atiende la presente diligencia que se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se	
entiende la notificación con el C, quien manifiesta ser,	
que se ostenta mediante documento notarial númeroexpedido por	
de fecha persona ante la cual el suscrito se identifica como	
de fecha, persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de	
identificación oficial número AGEF/0165/2021, de fecha 6 de Enero de 2021, con vigencia del 6 de Enero de 2021 al 31 de	
Diciembre de 2021 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal	
de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del	
Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el	
Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado	
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración	
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero	
de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado	
de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado	
mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración	
Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero	
de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue	
exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden	
con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se	
entendió la diligencia del original del oficio número 4431007341 de fecha 12 de Mayo de 2021, que en este acto se notifica	
mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.	

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

Firma:

Nombre:



ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 1696/2010

No. Crédito

4431007341

NDIENTES

Adeudo \$817.0 Expediente 11		SORIOS LEGALES CORRESPO
TO /A ROSITA .A		
	As	sunto: CITATORIO
SABINAS , Coah;		
CARLOS CARLOS	AUGUSTO	
nia SARABIA de e bre de la calle y n de	esta Ciudad y cercio omenclatura del inm de	orado(a) de ser este el nueble en que se actúa, con el objeto de
que no se encor	ntraba en el domicil quie	io ya señalado, la cual en se identifica con
	Expediente 11 162102 TO /A ROSITA A SABINAS , Coah; CARLOS CARLOS ta fecha se constituia SARABIA de ele la calle y no de fecha 12 de Mayo ibuyente o de su Feque no se encor	Expediente 110/2010 162102 TO //A ROSITA AS SABINAS , Coah; a de CARLOS CARLOS AUGUSTO ta fecha se constituyó legalmente en nia SARABIA de esta Ciudad y cercibre de la calle y nomenclatura del inn de de fecha 12 de Mayo de 2021, a través tibuyente o de su Representante Legal que no se encontraba en el domicil quie

a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificacion

no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

el día de

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de

Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Nombre:

Firma:

Firma:



Nombre: C. RODRIGUEZ LOPEZ JUAN ALBERTO

Firma:

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio CALLE MANUEL ACUÑA NÚMERO 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

No. Multa 1696/2010

No. Crédito 4431007341

Adeudo \$817.05

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 110/2010

162102



NOMBRE: RAMOS CARLOS CARLOS AUGUSTO		
DOMICILIO: MATAMOROS NO. 44 C.P.26820 COLONIA: SARABIA, LOCALIDAD: NUEVA ROSITA MUNICIPIO: SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA		
		sunto: CITATORIO
SAN JUAN DE SABINAS , Coah; a	de	de
C. REPRESENTATE LEGAL DE RAMOS CARLOS CARLOS AL	JGUSTO	
Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyo MATAMOROS NO. 44 C.P 26820 Colonia SARABIA de esta domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nom siendo las horas del día de notificar el oficio número 4431007341 de fecha 12 de Mayo de ACUERDO DE NOTIFICACION.	a Ciudad y cercio nenclatura del inm de	orado(a) de ser este el nueble en que se actúa, con el objeto de
Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Rep persona que atiende el presente citarorio que no se encontra manifesto responder al nombre desu carácter de	aba en el domicili	io ya señalado, la cual en se identifica con
el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Co a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado pa el día de, a las no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispues para el Estado de Coahuila de Zaragoza.	ara desahogar la d	diligencia de notificación
EL NOTIFICADOR-EJECUTOR		CITATORIO PARA RLO AL DESTINATARIO

Nombre: Firma:



Administración Fiscal General

NOMBRE: DOMICILIO: COLONIA: MUNICIPIO:

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS Nº. Multa /6 9 6 /20 / 0 No. Crédito: 443/00734/ ADEUDO \$ 8 / 7.05 Expediente / ORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las 12-55, horas del día 17 del mes del año 2021 el suscrito C. Juan Albacha Fadrigues con Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF 2021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de 2021 emitido por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de crédito fiscal número domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Fisçal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle atamoros on numero exterior 44 número interior código postal 26820 del municipio de San _ con numero exterior Sarabla Juan de Sabinas, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente/ deudor, por lo siguiente: Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Manuel Acuña #8 Col. Comercial Tel. (861)6143401

Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza

relativo

colonia



Administración Fiscal General

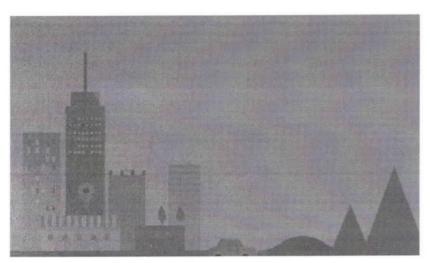
NOTIFICADOR-EJECUTO

NOMBDE V EIDMA

Google Maps Mariano Matamoros 44







Mariano Matamoros 44











Cómo llegar

Guardar

Cercano

Enviar a tu teléfono

Compartir





WQWJ+MC Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal SAN JUAN DE SABINAS Domicilio: Calle Manuel Acuña número 8, COLONIA COMERCIAL, SAN JUAN DE SABINAS Nº. Multa 1696/2010

No. Crédito: 443100 7341

ADEUDO \$ 817,05

Expediente 110/2010 MÁS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES DOMICILIO: COLONIA: MUNICIPIO: ACTA CIRCUNSTANCIADA DE CONTRIBYUENTE NO LOCALIZADO En San Juan De Sabinas Estado de Coahuila, siendo las once, horas del día 25 del mes accigo del año 2021 el suscrito C. Volanda Magdaleva Falco Maninez Notificador-Ejecutor, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de San Juan de Sabinas, Coahuila acreditando su personalidad como notificador-ejecutor, en términos del artículo 132 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza mediante la constancia de identificación número AGEF/(CVCZ) 2021 de fecha 6 de enero de 2021 con vigencia del 6 de enero de 2021 al 31 de diciembre 2021, expedido por el por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal del Estado de Coahuila con fundamento en los Artículos 12, 16 fracción XXIII, del reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza Número 38 de fecha 11 de mayo del año 2018, en el que aparece la fotografía, así como la firma autógrafa de cada suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide con el propósito de cumplir con de fecha 17 de 000 de 2021 emitido por la Lic. Elizeth G. Vargas Gómez en su carácter de Administradora Local de Ejecución Fiscal de San Juan de crédito fiscal número 4431007341 Mugusto por la cantidad de \$ 819.05, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Estatal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle con numero exterior número interior Sarabia colonia código postal 76620 del municipio de San Juan de Sabinas, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente: de la calle sel OBICIAL Con motivo de lo anterior BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: toda mover bre estado no liene validez conste la lauda Falcal Manuel Acuña #8 Col. Comercial

Tel. (861)6143401 Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza



Administración Fiscal General

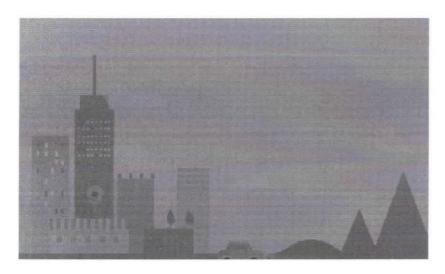
Con base en lo anterior, se da fe QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYEN REPRESENTANTE LEGAL según información proporcionada por el vecino que tiene su domicil del domicilio del contribuyente información proporcionada.	
adscrito a esta Administración Local de Ejecución Fiscal de San juan de Sabinas por lo cual se manifiesta contribuyente en mención no fue posible su localización agotando las instancias de búsqueda de rentís padrones Estatales. La presenta acta se levanta bajo protesta de decir verdad y en el entendido de que eseñalan en el artículo 237 del Código Penal para el estado de Coahuila de Zaragoza. Se levanta la presente acta siendo las \\\\^\^\^\^\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\	or-ejecutor que dicho stica en los

NOTIFICADOR-EJECUTOR
Johnson Falcon Harlinez
NOMBRE Y FIRMA

Google Maps Mariano Matamoros 44







Mariano Matamoros 44











Cómo llegar

Guardar

Cercano

Enviar a tu teléfono

Compartir



Mariano Matamoros 44, Sarabia, 26820 Nueva Rosita, Coah.



WQWJ+MC Nueva Rosita, Coahuila de Zaragoza